

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

dimarts, 6 de febrer de 2024 / martes, 6 de febrero de 2024 / Tuesday, February 6, 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de pagarés del Institut Català de Finances

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

Primero.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos los pagarés que se indican a continuación, de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta, emitidos el 6 de febrero de 2024, por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al "Onzè Programa d'Emissió de Pagarés ICF Abril 2023" acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

10 pagarés, código ES0555281965, vencimiento 15 de julio de 2024.

14 pagarés, código ES0555281916, vencimiento 31 de enero de 2025.

Segundo.- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 31 de marzo de 2023 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 6 de febrero de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de 12.532.616 acciones emitidas por SACYR, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, **con efectos a partir del día 7 de febrero de 2024**, inclusive, los siguientes valores emitidos por **SACYR, S.A.**, NIF A-28013811, en virtud de la escritura pública de 31 de enero de 2024, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 1 de febrero de 2024:

12.532.616 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actuales en circulación, totalmente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, Código Valor ES0182870255, por un valor nominal total de 12.532.616 euros. Las nuevas acciones otorgan a sus titulares iguales derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de Sacyr, S.A., actualmente en circulación a partir de la fecha en que el aumento se declare íntegramente suscrito y desembolsado.

Las citadas acciones, se emiten a la par, sin prima de emisión, con cargo a reservas voluntarias, mediante acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de accionistas de 15 de junio de 2023 y por el Consejo Administración de la Sociedad en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2023.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Barcelona, 6 de febrero de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez

Presidente Ejecutivo

Banco Santander, S.A.

Otra información relevante

Como continuación de la comunicación de otra información relevante remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 26 de enero de 2024 (número de registro 26309), se

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 06/02/2024

comunica que el 5 de febrero de 2024 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Santander la escritura pública de reducción de capital (y consecuente modificación estatutaria) en la cuantía de 179.283.744 euros, mediante la amortización de 358.567.487 acciones propias. En consecuencia, el capital social del Banco ha quedado fijado en 7.912.789.286 euros, representado por 15.825.578.572 acciones de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una. Todas las acciones pertenecen a la misma clase y tienen los mismos derechos.

Boadilla del Monte (Madrid), 5 de febrero de 2024

Unicaja Banco, S.A.,

Información privilegiada

El Consejo de Administración tiene la intención de someter a aprobación, en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, una propuesta de distribución de un dividendo en efectivo de 132 millones de euros. Asimismo, el Consejo de Administración, pendiente de recibir la autorización del Banco Central Europeo, tiene la intención de llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias, con el propósito de reducir el capital social de la Sociedad, mediante amortización de acciones propias representativas de un máximo del 3,8% del capital social, por un contravalor máximo de 100 millones de euros.

Málaga, 6 de febrero de 202

Iberdrola, S.A.

Otra información relevante

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, y como continuación de nuestra comunicación de otra información relevante del pasado 30 de enero de 2024 (con número de registro oficial 26.353), ponemos en su conocimiento que el capital social de "Iberdrola, S.A." resultante del aumento de capital liberado asciende a 4.817.474.250,00 euros, correspondiente a 6.423.299.000 acciones ordinarias, de 0,75 euros de valor nominal cada una, las cuales confieren un total de 6.423.299.000 derechos de voto (uno por cada acción). La escritura de ejecución del aumento de capital liberado ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia en el día de hoy. Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Bilbao, 6 de febrero de 2024

El secretario general y del Consejo de Administración

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 06/02/2024

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A

Otra información relevante

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Bilbao, en el Palacio Euskalduna, avenida Abandoibarra, n.º 4, el día 14 de marzo de 2024, a las 12:00, en primera convocatoria, y el día 15 de marzo de 2024, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se adjunta

Madrid, 6 de febrero de 2024

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 2024 **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.** **ORDEN DEL DÍA**

PRIMERO.- Cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión social:

1.1. Aprobación de las cuentas anuales y los informes de gestión de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

1.2. Aprobación del estado de información no financiera de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y el de su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

1.3. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2023.

1.4. Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2023.

SEGUNDO.- Adopción de los siguientes acuerdos sobre reelección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración:

2.1. Reección de D. José Miguel Andrés Torrecillas.

2.2. Reección de D. Jaime Félix Caruana Lacorte.

2.3. Reección de D.ª Belén Garijo López.

2.4. Reección de D.ª Ana Cristina Peralta Moreno.

2.5. Reección de D. Jan Paul Marie Francis Verplancke.

2.6. Nombramiento de D. Enrique Casanueva Nárdiz.

2.7. Nombramiento de D.ª Cristina de Parias Halcón.

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 06/02/2024

Conforme a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 34 de los Estatutos Sociales, determinación del número de consejeros en el que resulte de los acuerdos que se adopten en este punto del Orden del Día, de lo que se dará cuenta a la Junta General a los efectos correspondientes.

TERCERO.- Aprobación de la reducción del capital social del Banco, hasta en un importe máximo correspondiente al 10 % del mismo en la fecha del acuerdo, mediante la amortización de acciones propias que hayan sido adquiridas con el propósito de ser amortizadas, delegándose en el Consejo de Administración la posibilidad de ejecutar la reducción total o parcialmente y en una o varias veces.

CUARTO.- Aprobación de un nivel máximo de remuneración variable de hasta el 200% del componente fijo de la remuneración total para un determinado colectivo de empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o de su Grupo.

QUINTO.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

SEXTO.- Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Sacyr, S.A.

Otra información relevante

En relación con la ejecución del acuerdo de aumento de capital social con cargo a reservas acordado al amparo del punto noveno, apartado 9.2, del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada, en segunda convocatoria, el 15 de junio de 2023, por importe total de 12.532.616,00€ mediante la emisión y puesta en circulación de 12.532.616 acciones nuevas de la misma clase y serie que las existentes de 1 € de valor nominal cada una de ellas, se hace constar lo siguiente:

- Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las referidas 12.532.616 acciones nuevas de la Sociedad de 1,00€ de valor nominal cada una de ellas.
- Que las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas han acordado la admisión a negociación de las 12.532.616 acciones nuevas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) con efectos desde el 7 de febrero de 2024.

Madrid, a 6 de febrero de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Extracto de información privilegiada / Otra información relevante cuyo texto completo se encuentra a disposición del público en la web www.borsabcn.es

ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A.

La Sociedad pone en conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 30 de enero al 5 de febrero de 2024, ha llevado a cabo operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Aedas Homes, S.A.

La Sociedad comunicó, en el día de ayer, que presentará los resultados 9M 2023 a la CNMV el 14 de febrero de 2024 después del cierre de mercado. La compañía ha organizado un audio-webcast el jueves 15 de febrero de 2024 a las 01:00 PM CET para ofrecer la presentación de los Resultados 9M 2023.

Amrest Holdings, SE

La Sociedad comunica que, durante el periodo transcurrido entre el 29 de enero y el 2 de febrero de 2024 (ambos incluidos), ha llevado a cabo operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Applus Services, S.A.

La Sociedad anunció en el día de ayer que publicará los resultados correspondientes al ejercicio completo de 2023 el jueves 22 de febrero entre las 7:45 y las 8:00 CET.

Grifols, S.A.

La Sociedad comunica el cambio de categoría de un consejero ejecutivo por el de dominical.

Tubacex, S.A.

La Sociedad remite información sobre su próxima publicación de resultados relativos al ejercicio 2023.

Unicaja Banco, S.A.

Unicaja Banco remite:

- Informe Financiero correspondiente al cuatro trimestre de 2023.
- Presentación sobre los resultados del cuatro trimestre de 2023

Barcelona, 6 de febrero de 2024

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 06/02/2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad, 1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

